

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O

PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

......

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18318500 - 0

1 // //

14/09/2020

14/09/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

14/09/2020 Hasta 14/09/2021 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO

Placa

COLLANA BARREDA, ELDY JUAN

V3W142

Categoría / Clase Importe de la prima Camioneta station wagon S/. 70.00

Hen

Eocha

Particular

14/09/2020

Vin / Nº de serie

Hora de emisión

VF33EN6AL7S009903

16 h : 02 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.